Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ARCICÓLLAR

Solicitada licencia de actividad clasificada y urbanística de obras para la adaptación de local para actividad de asador de pollos y elaboración y venta de comidas preparadas en calle José Antonio, número 13 de Arcicóllar, por don José Antonio Belinchón Belinchón, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Arcicóllar 23 de julio de 2012.-El Alcalde, José María Holgado Gutiérrez.

N.º I.- 6367